

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 14 de agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Unión Pastores Iglesias Evangélicas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Septiembre del año 2024
- Horario : inicio 14:30 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Nahuelbuta 109. Municipalidad de Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Unión Pastores Iglesias Evangélicas:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Joselin García H.	17.159.525-8	
2	Rubén Campaín N.	15.504.287-2	
3	Guido Castagnoli L.	19.573.920-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl